

PROBLEMAS ECONÓMICOS ESPAÑOLES EN EL OTOÑO DEL 2000

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. Juan Velarde Fuentes *

Algunos han anunciado que comienza el reinado de «las vacas flacas»¹. Los indicios no escasean, al menos aparentemente. Por supuesto que, hasta hace poco, parecía reinar lo que sostenía el texto que se preparó para que apareciese en el *World Economic Outlook* correspondiente a la reunión de Praga del FMI y del Banco Mundial, celebrada del 18 al 27 de septiembre del 2000². En tal trabajo se recogía que «pese al aumento del precio del petróleo y de los riesgos de inflación derivados, el FMI ha revisado al alza en medio punto su pronóstico precedente publicado en mayo. Este crecimiento mundial debería alcanzar el 4,7%, una tasa desconocida desde hace diez años».

Los fundamentos de este optimismo, que se amplían al año 2001, para el que se pronostica un crecimiento del 4,2%, se concretan y explican así: «En primer lugar, por el vigor de la economía norteamericana, por la aceleración del proceso de recuperación económica europea —que es, no se olvide, nuestro principal mercado, por la consolidación de las economías asiáticas y por la reacción positiva de los países emergentes de Iberoamérica, del Oriente Medio y de Europa, ayudados,

* Sesión del día 3 de octubre de 2000.

¹ Al abordar una cuestión tan coyuntural como ésta, debe subrayarse que la última revisión de este trabajo se efectuó el 30 de septiembre del 2000.

² A finales de agosto nadie dudaba de este análisis; cfrs. BABETTE STEIN, «L'economie mondiale en registre sa plus forte croissance depuis dix ans», en *Le Monde*, 31 agosto 2000, año 56, núm. 17.293, pág. 2.

respectivamente, por programas de ajuste en el Brasil y por el alza del precio del crudo. La actividad en África debería mejorarse y los países en transición deberían experimentar un crecimiento sólido por segundo año consecutivo».

La oveja negra es, desde luego, Japón. Babette Stern señalaba, en tal sentido en *Le Monde*, que «nadie se atreve a aventurar una apuesta a favor del porvenir de la economía nipona». Pero, en general, estamos dentro de una onda larga de subida Kondratief, y los descubrimientos tecnológicos nuevos, encabezados por los ordenadores, los nuevos materiales y un mercado mundial cada día más amplio y eficaz, contribuyen muchísimo al auge.

Sin embargo, no es, ni mucho menos, imposible imaginar como bastante probable, una combinación diabólica que dé al traste con todo eso. El precio del crudo puede continuar subiendo y, por consiguiente, puede provocarse una formidable alteración en la relación real de intercambio de los países importadores, impulsándoles a adoptar medidas tan irracionales como las que se pusieron en acción en muchos países —España en primera línea cuando, a partir de la primera crisis petrolífera, se intentó que no existiese conciencia ninguna de que existía crisis. En aquellos tiempos, nuestro compañero, Fabián Estapé, dijo cosas sensatísimas sobre esta política disparatada, en una conferencia en el Club *Pueblo*. De ahí pueden desprenderse consecuencias inflacionistas que se derivarían de una combinación de subidas de salarios por encima de la productividad y de déficit generales de los sectores públicos para procurar paliar las consecuencias del intento de ocultar el choque petrolífero a los afectados, de frenar los desarreglos derivados de toda inflación y de compensar un incremento en las tasas de paro.

Puestas las cosas así, sería lógico pensar que todo sería especialmente grave si se observase en multitud de países una subida fuerte de los tipos de interés; una caída bursátil capaz de perturbar los procesos de inversión; una política económica japonesa, que al no atinar con salidas significativas de la crisis, podría verse tentada a desarrollar medidas estrambóticas; en cierta relación con ello, hay que situar lo que amenaza a diversos países del Sureste asiático, remisos a poner en marcha reformas estructurales, con riesgo de experimentar serias recaídas; añadamos las consecuencias de un euro que se situase en la cotización de 0,8-0,7 dólares; no olvidemos las consecuencias de una ampliación reptante de la actual crisis iberoamericana, en la que ya han aparecido síntomas muy preocupantes, en Argentina, Perú, Uruguay, Colombia y Ecuador, pero que puede, en cualquier momento y por causas diferentes, ampliarse a otros países de la región, como mostró la última y honda crisis chilena como consecuencia de la crisis del Pacífico asiático; finalmente, tengamos en cuenta la posibilidad de un desencadenamiento de conflictos

armados internaciones de cierto fuste, que pueden ser los que amagan entre la India y Pakistán, o entre China y Taiwán, o en torno a la sucesión al trono saudí, o a causa de un fuerte empuje del fundamentalismo islámico, o debido a algún tipo de catástrofe nuclear en el Este. En el fondo, alrededor de estas hipótesis, evidentemente se trabajó en la reunión de Praga de las instituciones de Bretton Woods, y en estos momentos, de ahí se deriva la preocupación general que existe³.

Como alternativa, igualmente podría establecerse la implícita en el artículo «Heresies» de Norman Macrae, publicado en *Fortune*⁴, donde se sostiene, con bastante razón por cierto, que la historia está empedrada con espantosas profecías, jamás cumplidas, de déficit petrolíferos, de «peligros amarillos», de crac financieros, de hambres amenazadoras. Urge, pues, intentar poner un poco de orden y concierto, concretamente en relación con España. En este caso, tras un breve planteamiento sobre la evidencia de que, una vez más, se comprueban los beneficios que se reciben del despliegue de una buena política económica de reformas estructurales, es preciso poner de relieve las amenazas que se ciernen sobre nuestra economía, tal como es posible considerarlas en estos inicios del curso 2000-2001.

UNA ECONOMÍA CAMBIA DE POLÍTICA

La economía española ha atinado, de forma continua y sistemática al cambiar de política económica en el año clave de 1959. Debe señalarse, en primer lugar, que desde la Restauración canovista poseíamos una economía muy cerrada que con Cambó se transformó en una en la que triunfan el nacionalismo económico y el proteccionismo integral de Schüller. Ahora es una economía muy abierta al exterior. Añádase que la política económica tradicional consideraba un éxito el poner en marcha políticas corporativistas y cartelizadoras. Nuestros regeneracionistas eran los primeros en aplaudirlas. Ahora empeño nacional es el de procurar que se amplíe la competencia para que reine el orden del mercado. En tercer lugar, todo un conjunto de fuerzas sociales muy potentes consideraron que la culminación del proceso industrializador debería completarse con la existencia de fuertes empresas estatales. Muy especialmente, desde la I Guerra Mundial, presionó en este

³ Un caso típico de asunción de esta postura fue la portada de *La Razón* de 8 de septiembre del 2000 que contenía como gran título «Amenaza de vacas flacas» y de subtítulo «El barril de petróleo en su precio máximo. El euro derrumbado. La inflación hacia arriba. El déficit comercial de España sube el 44,2%. Se enciende la conflictividad social con amenazas de huelga general. Europa muestra los primeros síntomas de enfriamiento», sobre un fondo fotográfico en el que un barril de petróleo aplasta al conductor de un vehículo.

⁴ El 4 de septiembre del 2000, vol. 142, núm. 5, pág. 30.

sentido, como nos ha probado Elena San Román, el estamento o «partido» militar. Ahora la reprivatización es el mandamiento inexorable, e incluso —algo inconcebible para quienes empujaron en este sentido, dentro de la política de neutralidad de Cánovas del Castillo— con la aceptación en el proceso de empresas privadas extranjeras. Téngase en cuenta que la política proteccionista —y después de nacionalismo económico que se implanta desde Cánovas del Castillo— va vinculada a otra, diplomática, de neutralidad. Por lo tanto, debía procurarse que las inversiones extranjeras que se toleraban no alterasen, ni de lejos, la política económica. De ahí la polémica sobre el papel de Vickers Armstrong en la Sociedad Española de Construcción Naval, que en parte explica lo que después sucedió con CASA, Empresa Nacional Bazán y la Empresa Nacional Santa Bárbara, estatificadas para eliminar cualquier presión política extranjera en relación con los pertrechos militares. Pero todo cambia cuando España, con los Acuerdos con Norteamérica de 1953, se convierte en beligerante en la Guerra Fría. El enlace de esto con el cambio de política económica que se inicia con el Plan de Estabilización, es evidente, y llega ya hoy a extremos que hubieran sido inconcebible antes de esa fecha. Por ejemplo, pensemos en General Dynamics o en las ofertas alternativas de las compañías alemanas Krauss Maffei y Rheinmetall, como compradoras de la Empresa Nacional Santa Bárbara ⁵.

En cuarto término, era, además, una característica de la política económica castiza el buscar el acceso a un crédito fácil, y por consiguiente barato, lo que exigió que la peseta viviese ajena a la disciplina de un patrón, ya de oro, ya bimetálico. Incluso, a pesar de los intentos de nuestro compañero Raimundo Fernández Villaverde para que aceptásemos el patrón oro, este metal se desmonetizó totalmente en 1883. Ahora, con las tres etapas sucesivas del ingreso en 1959 en el Fondo Monetario Internacional, de la entrada en 1989 en el Sistema Monetario Europeo, y de la participación como país fundador, de la Unión Monetaria europea en 1999, se ha perdido, voluntariamente, gran parte de nuestra soberanía en el terreno monetario, y por ello el mercado del crédito discurre por senderos muy ortodoxos, con todas sus limitaciones, pero, también, con todas sus ventajas.

En quinto lugar, desde 1845 con la reforma Mon-Santillán, en España se vivió con un sistema tributario de base real, muy petrificado, con déficit casi siste-

⁵ La información más actual que conozco de este contencioso es la contenida en el suelto «La privatización de las fábricas de armas. General Dynamics rechaza que se amplíe el plazo para la compra de Santa Bárbara. La compañía estadounidense reclama que su toma de control de la empresa pública de armamento se haga efectiva antes de fin de año», en *La Nueva España*, 21 de septiembre 2000, año LXIV, núm. 20.733, pág. 39.

máticos y un porcentaje muy bajo del gasto público en el conjunto del PIB. Ahora, desde la reforma de 1978, ideada por Fuentes Quintana, a comienzos de los años setenta, comenzada a articular por Fernández Ordóñez, puesta definitivamente en marcha por García Añoveros, muy desnaturalizada por Solchaga, y comenzada a enmendar tras el Informe Lagares, contemplaría una realidad fiscal diferente que, además, a causa del modelo Aznar-Rato, se ha propuesto conseguir el equilibrio presupuestario el año 2001, la reducción de la Deuda pública y un porcentaje razonable, situado entre el 30% y el 40% respecto al PIB del gasto público.

En sexto término ha de indicarse que, asimismo, el modelo tradicional español contaba con un crispado mundo laboral, empaquetado de mensajes utópicos, al que se intentaba aplacar con subidas salariales y mejoras en las prestaciones sociales que se recaudaban en forma de incremento de los costes laborales unitarios. Pero éstos no perturbaban, de acuerdo con el modelo también puesto en marcha por Cánovas del Castillo, a los empresarios, porque se acompañaban, para que se garantizase su control del mercado doméstico, de incrementos proteccionistas continuos y de créditos con bajísimos tipos de interés, aparte de una nube de medidas corporativas, amén de subvenciones y exenciones tributarias. Ahora se ha esfumado, sobre todo desde 1989 y la caída del Muro de Berlín, el utopismo radical, teñido muchas veces de un elementalísimo espartaquismo. Todo eso es vieja historia. El mundo sindical ha entrado, de lleno, en la cultura de la concertación, mientras se desploma la conflictividad social. El cuadro 1 muestra el cambio espectacular tenido desde 1989. Al mismo tiempo, ha de consignarse que todo el sistema de protección social, se ha incorporado al conjunto de los ingresos y gastos públicos.

CUADRO 1
Conflictividad laboral

<i>Años</i>	<i>Índice de los trabajadores implicados</i>	<i>Índice de las horas de trabajo perdidas</i>
1988	100,0	100,0
1989	31,1	50,7
1990	21,5	34,3
1991	28,7	42,2
1992	91,9	75,5
1993	15,5	21,5
1994	63,9	47,7
1995	8,4	19,2
1996	5,7	9,5
1997	7,3	14,2
1998	2,5	5,4
1999	5,0	8,4

Fuente: CEOE y elaboración propia.

Este cambio tan amplio y profundo en el antiguo modelo ha producido efectos muy beneficiosos. Para darnos cuenta de las consecuencias de 1959, conviene señalar que, de acuerdo con las cifras básicas de Angus Maddison, en 1960 el PIB por habitante español era el 46,0% del francés, pero había sido en 1890, el 78,5%; en 1960, este PIB por habitante español, era el 40,6% del alemán, pero en 1890 había sido el 72,7% de éste; análogamente, era el 40,0% del británico en 1960, y en 1890 había sido el 45,1%; era el 30,7% del norteamericano en 1960, y en 1890 había sido el 54,4%; era el 59,4% del italiano en 1960, y había sido el 113,2% en 1890; era el 52,5% del noruego en 1960, y había sido el 114,2% en 1890; era el 39,6% del sueco en 1960, y había sido el 88,5% en 1890; finalmente, era el 88,6% del japonés, en 1960, y había sido el 189% en 1890. El fracaso de la política española tradicional, o castiza, había sido pleno.

Ahora todo se ha alterado. La convergencia ha aumentado tanto que en 1998, en paridad de poder adquisitivo, el PIB por habitante español es equivalente a los PIB por habitante de los países de más fuste industrial, de acuerdo con el cuadro 2. Aunque tenemos aun datos sueltos, los avances parecen estar de acuerdo, tras las cifras del primer semestre del 2000, con el Secretario de Estado de Economía, José Folgado que señalaba que «España avanza hacia la convergencia real con la Unión Europea»⁶.

Parecería que las cosas discurren tan bien que nos hemos incorporado, no ya a los países industriales, sino a las sociedades económicas opulentas. Los estudios regionales muestran que incluso se han alcanzado, o sobrepasado, las cifras medias comunitarias, en toda una serie de autonomías españolas relacionadas de algún modo con la mitad N.E. de nuestra economía. Simultáneamente, son palpables las evidencias de una ya considerable igualdad en la distribución de la Renta familiar. En el cuadro 3 aparece la estimación de Julio Alcaide Inchausti de la distribución personal de la renta española. Al compararla con las de los otros países europeos y con los norteamericanos, Julio Alcaide Inchausti sostendrá que la distribución de la renta española muestra una realidad similar a la que se tiene en «los países europeos más desarrollados». Por lo tanto, ¿nos encontramos con que el papel de la política económica se va a reducir, para prolongar la expansión, a vigilar, agregando pequeños retoques, la que ahora existe para que se convierta en un poco más eficaz? Quizá podría añadirse, desde un optimismo basado en lo anterior, que es necesario prepararse, como sostuvo Keynes en su confe-

⁶ Cfr. LUIS MARÍA MIRÓN, «La economía crece por encima de las estimaciones oficiales durante el primer semestre de este año. Folgado asegura que con tasas del PIB del 4,2% España avanza hacia la convergencia real», en *ABC*, 21 septiembre 2000, pág. 51.

CUADRO 2

Equivalencia temporal del PIB por habitante español de 1998

<i>Países</i>	<i>Año para el que se había alcanzado el PIB por habitante español de 1998</i>
Alemania	1988
Australia	1994
Austria	1994
Bélgica	1994
Canadá	1984
Dinamarca	1987
Estados Unidos	1977
Francia	1989
Gran Bretaña	1996
Holanda	1995
Italia	1996
Japón	1989
Noruega	1992
Suecia	1987
Suiza	1977

rencia de Madrid, en 1930, *La economía política de nuestros nietos*, para comenzar a plantear en España el problema de cómo llenar el ocio que se va a extender, como una mancha de aceite por toda la sociedad, con lo que cobraría actualidad aquella expresión de T. S. Eliot en *Los coros de «La piedra»* de que el destino del hombre es trabajo incesante u ocio incesante, «pero esto último es aun más difícil».

CUADRO 3

Distribución personal de la renta española

<i>Años</i>	<i>Índice de Gini</i>	<i>Decilas</i>		<i>Quintiles</i>		<i>Cociente de valores extremos: de los</i>	
		<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>	<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>	<i>Quintiles</i>	<i>Decilas</i>
1964	0,421	1,43	36,85	4,74	49,26	10,39	25,77
1967	0,463	1,33	41,32	4,36	53,44	12,26	31,07
1970	0,457	0,44	40,76	4,57	53,02	11,60	28,31
1974	0,446	1,76	39,57	4,94	51,95	10,52	22,48
1980	0,363	2,41	29,23	6,39	44,28	6,93	12,13
1990	0,347	2,89	28,35	7,36	43,43	5,90	9,81
1992	0,344	2,85	28,01	7,37	43,09	5,85	9,83
1994	0,343	2,94	28,15	7,51	42,23	5,76	9,57
1996	0,342	2,99	28,23	7,60	43,20	5,68	9,44

UN PANORAMA INTERNACIONAL AMBIGUO

Honradamente, como economista, he de señalar que no ha concluido, ni mucho menos, la cadena de hondas reformas estructurales que precisa nuestra economía, para eliminar las amenazas que se extienden sobre nuestra expansión, a pesar del notable esfuerzo verificado en los últimos cuarenta años. Es preciso mantener este talante porque ha cambiado radicalmente lo que nos rodea, como consecuencia de la aparición del fenómeno de la globalización. Lo que se intentó en la primera parte del siglo XIX, al combinarse Revolución Industrial, librecambismo, patrón oro y colonialismo, que es precisamente lo que fracasó en el vasto período histórico que se abre con la conclusión de la Guerra de Secesión Norteamericana (1865) y se cierra con la caída del Muro de Berlín y final de la Guerra Fría (1989) vuelve a tener actualidad. Pero desde el final de la II Guerra Mundial, comenzaron a ponerse en marcha los pilares de algo nuevo, que conducía a aperturas progresivas de los mercados internacionales, a uniones aduaneras muy generalizadas, a un nuevo orden monetario internacional y a un cierto y nuevo cosmopolitismo político, porque hay que estar de acuerdo con lo que señalaba recientemente en *Esprit* su redactor jefe Jöel Roman, al considerar que al par de los procesos de globalización, avanzaba la creación de una conciencia planetaria colectiva, asimismo muy potente, que daba lugar a la aparición de los primeros brotes de un nuevo derecho internacional, y que, como tal, castiga con dureza a los países que toleran que existan en su seno prácticas corruptas, o que toleren políticas absolutamente perturbadoras de los equilibrios macroeconómicos fundamentales.

Desde el punto de vista del orden económico mundial esto se basa en un pentágono institucional constituido por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio —antiguo GATT, el Club de París de acuerdo con Carlos Pérez de Eulate González, el componente «indudablemente... más desconocido»⁷— y el G-7. España sólo está presente en cuatro de

⁷ Cfr. CARLOS PÉREZ DE EULATE GONZÁLEZ, «La arquitectura financiera internacional y el Club de París», en *Información Comercial Española*, enero-febrero 2000, núm. 783, págs. 33-50; en la pág. 35 se lee: «El Club de París no tiene estatutos, no tiene cuotas, no tiene derechos de voto, ni siquiera sede propia, aunque el Tesoro francés... le proporciona el secretariado y corre con los gastos a cambio de la posición de *primus inter pares* que proporciona la Presidencia... El Club de París es una reunión de acreedores, aunque el número es abierto. Incluso hay un acreedor, Rusia, que es deudor de los demás, al mismo tiempo. Puede decirse que lo forman los 19 países más desarrollados, entre los que se encuentra España. La misión del Club ha evolucionado, sobre todo en estos últimos años, pasando de ser un sindicato de acreedores soberanos a una pieza más fina del engranaje que se conoce como *arquitectura financiera internacional*. La primera noticia de que existía este club de acreedores apareció en *Le Monde*, el 20 de mayo de 1956, en un comunicado sobre un acuerdo logrado, «después de seis sema-

estos vértices —no en el del G-7, claro es y esto ya señala la existencia de una desventaja para nuestro país.

Esta situación globalizada se liga a un progreso tecnológico en forma de ordenadores, de nuevos medios de comunicación y de nuevos materiales, a lo que debe unirse un progreso notable de las empresas multinacionales y un replanteamiento de todo lo referente al control de la gestión empresarial, lo que motiva una notable falta de información sobre la mejora en la productividad que de verdad se está originando. En el caso concreto de España, Julio Alcaide ha hecho advertencias importantes que pueden servir para resolver la que podríamos denominar *paradoja de Maite Costa*, esto es, cómo estadísticamente disminuye la productividad respecto a Europa mientras se produce en renta por habitante una convergencia con Europa⁸.

Si todo esto, por sí mismo, exige una economía española mucho más desregulada y flexible, con un mucho mayor cuidado en sus equilibrios macroeconómicos, los problemas se acentúan si a ello añadimos las evidencias de lo que debería denominarse el *riesgo norteamericano*, hoy por hoy mucho más preocupante, en mi opinión, que el que pueda surgir en él ámbito de la propia Unión Europea.

Tres acontecimientos de la economía norteamericana deben ocupar nuestra atención. El primero, es el fuerte crecimiento del déficit de la balanza por cuenta corriente. Este apareció en el año de 1986 y, desde entonces no ha dejado de crecer. Por supuesto que se liga a un fuerte incremento en la compra al exterior de productos de inversión ligados a las nuevas tecnologías, financiados por inversiones directas extranjeras, esto es, de forma muy estable. Sin embargo, la magnitud de las cifras asusta. En los últimos doce meses que concluyen en julio del 2000, el déficit de la balanza comercial era de 412.100 millones de dólares, y el déficit por cuenta corriente, en el año que concluye en junio del 2000, asciende a 393.599 millones de dólares.

El segundo, es la tasa negativa norteamericana de ahorro. Michael J. Mandel ha publicado sobre esto un comentario en *Business Week*⁹. En él nos señala cómo se desencadenó un susto considerable, en septiembre de 1998, cuando el

nas de negociaciones», con Argentina como deudora y once acreedores soberanos, todos países europeos, por un total de 500 millones de dólares a reembolsar en diez años de plazo.

⁸ Este inteligente planteamiento puede verse en la pregunta de María Teresa Costa Campi, como diputada del Grupo Parlamentario Socialista, dirigida al Vicepresidente Segunda del Gobierno y Ministro de Economía, Rodrigo Rato, y cuyo texto era: «¿Cómo justifica el Gobierno que la productividad de la economía española esté actualmente más lejos de la media europea que en 1996?»; cfr. *Diario de Sesiones. Congreso*, 28 junio 2000, núm. 19, págs. 764-766, con todo el debate.

⁹ *What Bush vs. Gore means for empty piggy banks*, en *Business Week*, 11 septiembre 2000, edición europea, pág. 39.

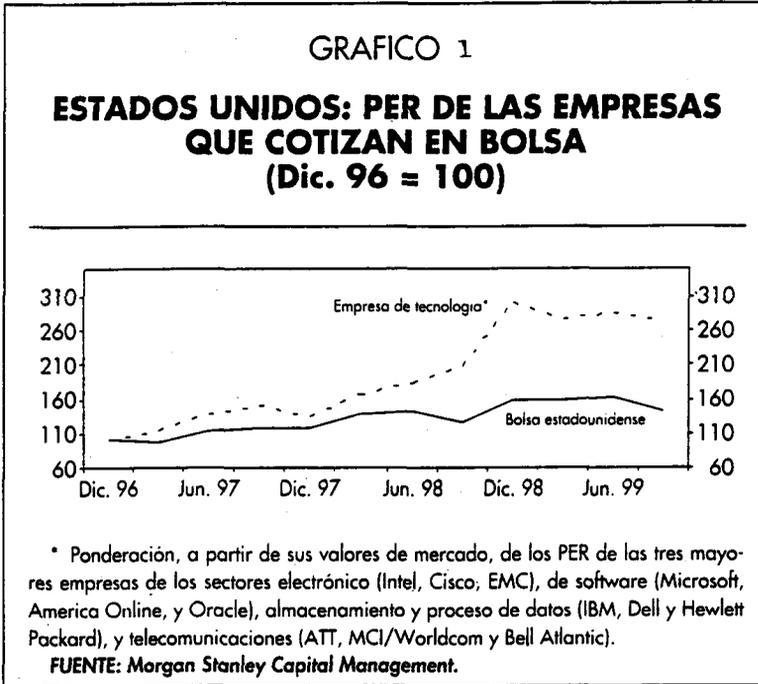
Gobierno norteamericano anunció que, por primera vez después de la II Guerra Mundial, la tasa de ahorro personal era negativa. La estimación fue corregida gracias a una revisión efectuada en octubre de 1999, que determinó que el ahorro sobrepasaba el 3%. Pero el 28 de agosto del 2000, el Bureau of Economic Analysis norteamericano «anunció, que los ahorros personales habían caído al - 2%». Dos mercados sostienen esta situación en equilibrio. El de los bienes raíces y el bursátil. ¿Qué puede ocurrir si la Bolsa se derrumba, o si se desploma el mercado de los bienes raíces debido a que los norteamericanos, para gastar por encima de sus ingresos, solicitan préstamos difíciles de reembolsar con la garantía de sus casas, o bien, para equilibrarse, venden las acciones que, por el *efecto riqueza*, les habían impulsado al despilfarro? La situación es grave porque durante los últimos dos años, el incremento del consumo ha excedido a las ganancias transformables en ingresos disponibles, en 216 mil millones de dólares.

El tercero de los acontecimientos preocupantes norteamericanos, es la conducta de la Bolsa. La pregunta constante es si Wall Street en su conjunto, o algún sector concreto de los valores cotizados en el mercado, están sobrevalorados y, por ello, si crean, en torno a sí, las condiciones de una burbuja especulativa. Esta cuestión se plantea con mucha viveza en relación, sobre todo, con los mercados financieros vinculados con los nuevos descubrimientos tecnológicos. Naturalmente esto se liga a una pregunta que efectúa el economista del Servicio de Estudios del Banco de España, Miguel Navascués Guillot¹⁰: «¿Responde la revalorización bursátil de estos últimos años en Estados Unidos a la existencia de una burbuja especulativa, o es la respuesta financiera a las expectativas de grandes beneficios futuros derivados del proceso de innovación tecnológica?»

La aclaración comienza a observarse en los gráficos 1, 2 y 3, donde «se intenta separar la evolución del PER del índice general y de los índices de los valores más ligados a los sectores productivos de la nueva tecnología. Es fácil comprobar que mientras el índice general ha tenido una revalorización importante en los últimos años, ésta había sido debida básicamente a la fuerte expansión de las cotizaciones de las acciones del sector de alta tecnología, de tal manera que si se separaran dichos valores del índice general, la evolución de éste hubiera sido muy moderada. De este modo, el *boom* bursátil ha estado protagonizado por los valores de las empresas pertenecientes a un sector que... ha registrado importantes aumentos de productividad en el pasado reciente. Ahora bien, los niveles de cotización en bolsa no se basan en las ganancias actuales, sino que reflejan funda-

¹⁰ En «El nuevo paradigma de la economía americana. Argumentos y pruebas», en *Información Comercial Española*, enero-febrero 2000, núm. 783, págs. 21-31. Y en especial las 28-31.

mentalmente expectativas de ganancias futuras que, de no cumplirse, podrían hacer caer bruscamente las cotizaciones; esto es particularmente relevante ya que algunas acciones han alcanzado unos niveles de cotización que implican unas ganancias futuras que algunos observadores ponen en duda».

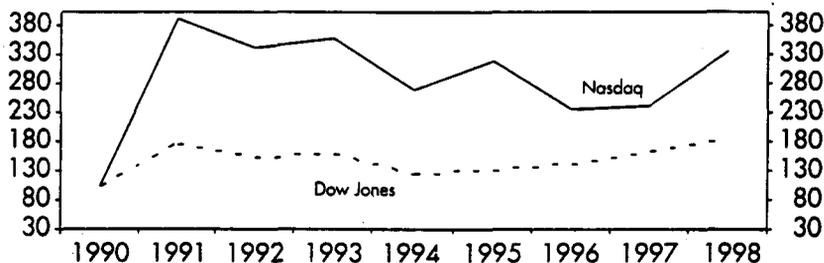


Es posible, incluso, que el fenómeno alcista esté próximo a agotarse. Lo ha expuesto muy bien Alan Greenspan: «Por ahora, el proceso de la globalización se ve ayudado por la consolidación del crecimiento, que claramente está siendo impulsado por una aplicación acelerada de los nuevos avances. Sin embargo, la innovación tecnológica supuestamente nunca viene sola, ya que los nuevos descubrimientos se alimentan unos a otros, para llevar más lejos la innovación, hasta que el ímpetu inicial acaba por perder fuerza. La vasta electrificación de las sociedades y, antes, la difusión del ferrocarril, contribuyeron a elevar el crecimiento durante tiempo considerable. Pero el ritmo disminuyó cuando alcanzó la explotación plena, o casi plena, de las nuevas tecnologías. Parece evidente que una vez que estas oleadas empiezan a alcanzar su cresta, gran parte del círculo virtuoso que se alimenta a sí mismo pierde ímpetu, como sucedió en el pasado».

Lo que puede acontecer en torno a la cotización de las empresas más ligadas con la *nueva economía* y, en general, con el resto, es una incógnita. Por eso

GRAFICO 2

**ESTADOS UNIDOS:
PER DEL DOW JONES Y NASDAQ
(Dic. 96 = 100)**



FUENTE: Morgan Stanley Capital Management.

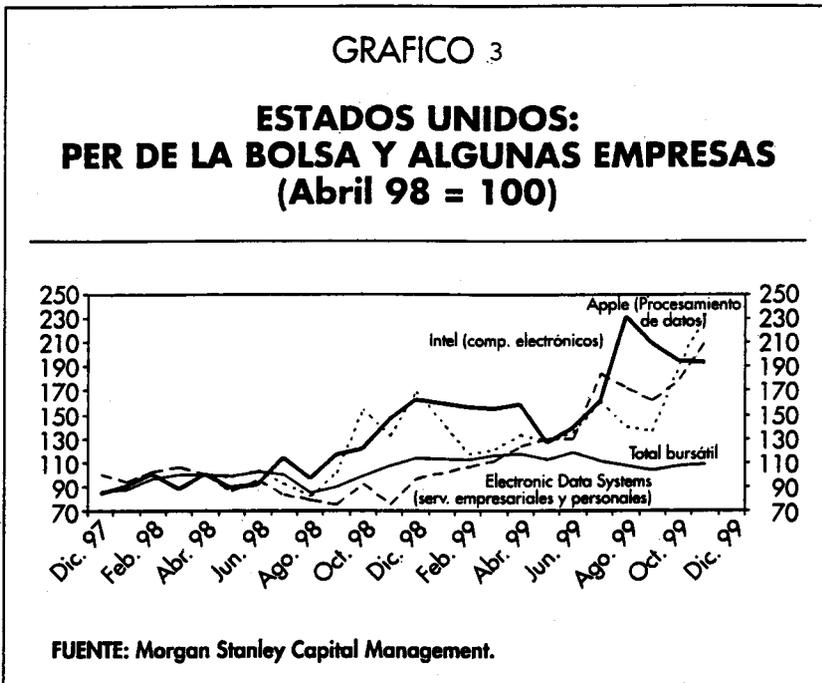
nadie puede dejar de tener en cuenta la posibilidad de una fuerte caída en las cotizaciones. Si como consecuencia de una baja bursátil prolongada en los Estados Unidos, se sintiesen los bramidos del oso bajista también en España, el único modo de evitar que provoquen un peso excesivo sobre nuestras espaldas es doble. En primerísimo lugar, si procuramos tener una economía muy equilibrada macroeconómicamente; también, si logramos influir en los cinco vértices del que se podía denominar *pentágono decisivo*. De ahí el interés de que la economía española reciba el flanqueo de la participación de la misma en un G7 que, así, se transformaría en un G-8.

PROBLEMAS DESDE EUROPA

Europa nos plantea problemas de significación diferente, pero no por ello menos acuciantes. Debemos partir de algo bastante evidente. Esa gran novedad que es la Unión Europea de 15 Estados, de los cuales 11 constituyen la Unión Monetaria es, por un lado irreversible para sus miembros, pero no tiene límite para su ampliación. A partir de la caída del Muro de Berlín, se inició el proceso de su ampliación hacia los que habían sido los *países satélites* de la Unión Soviética, con

la incorporación, en forma de Länder orientales, de la República Democrática Alemana, miembro de las Naciones Unidas, a la República Federal Alemana. Pronto resultó evidente para todos que los PECO planteaban complejos problemas de todo tipo, de los que sólo comenzarían a salir si se incorporaban al ámbito comunitario.

Respecto a España, este obligado, y probablemente cercano, ingreso de los PECO en la UE, va a originar un descenso notable en la llegada de fondos comunitarios, cuyo papel equilibrador de las balanzas exteriores no conviene minimizar. De algún modo en ellas significa, respecto al impulso de nuestra economía, algo paralelo al papel que tuvieron las remesas de los emigrantes. Además de este perjuicio, existe otro, subrayado desde hace varios años por Jaime Lamo de Espinosa: el aumento de la competencia que han de soportar nuestros productos agrarios y ganaderos en el conjunto del mercado europeo. Simultáneamente, como la capacidad de gasto de la UE no es ilimitada, apoyar a los PECO es tanto como disminuir la ayuda posible a otros pueblos mediterráneos no comunitarios. Este abandono a un auxilio importante al Mediterráneo tiene lugar en pleno despliegue de lo anunciado por Romano Prodi en esta Real Academia. El creciente enlace de la economía del Asia del Pacífico –y de algún modo, de la del Índico, de la del Oriente Medio y la transcaucásica recién independizada tras el hundimiento de la Unión



Soviética —con la Unión Europea se efectúa, por motivos geográficos, por el rosario de puertos de la Europa meridional que van de Algeciras y Lisboa a El Pireo o Haifa. A esto hay que añadir que el Mediterráneo tiene una colosal realidad turística, y que en sus orillas aparecen instalaciones fabriles relacionadas con las nuevas tecnologías. Todo esto —enlaces portuarios, turismo y nuevas industrias— precisa de un entorno pacífico. El que desde Turquía al Magreb se extienda una cultura islámica, capaz de reaccionar en forma de ampliación de los movimientos integristas enemigos de Europa, complica mucho las cosas. Por ejemplo, obliga a aumentar los gastos de defensa.

Es muy difícil cambiar estas realidades por parte de España, por muy preocupantes que parezcan. Aunque, evidentemente, tenemos algún peso en Europa, es evidente que éste es muy escaso ante la combinación entre Francia y Alemania, potencias que parecen partidarias, sobre todo Alemania, de una ampliación comunitaria hacia el Este. Todo lo que signifique que este proceso se desarrolle con más lentitud, coadyuva a que se prolongue el actual proceso expansivo de nuestra economía.

Es curioso, en este sentido, la carencia de informaciones serias sobre problemas importantes que tiene la opinión española, que parece continuar una vieja actitud de afecto a lo comunitario sin reticencias de ningún tipo, como resultó bien visible —y bien perjudicial para la marcha de nuestras negociaciones de incorporación a la CEE— desde 1977 a 1985. Ahora da la impresión de que sucede algo semejante. El comisario encargado de facilitar la ampliación, el alemán Gunter Verheugen, insinuó en unas declaraciones el 2 de septiembre al diario *Süddeutsche Zeitung* la posibilidad de celebrar un referéndum en Europa. Prodi parece, también, interesado en este proceso. Schröder también parece pensar en una especie de Europa de dos velocidades y se lanza la idea del año 2005 como año hasta el que deben esperar los PECO. Las advertencias en torno a un retroceso en la incorporación de éstos, menudean. Las negociaciones para la adhesión de Polonia, Chipre, Estonia, Hungría, República Checa u Eslovenia, se iniciaron en marzo de 1998. En la cumbre de Helsinki, en diciembre de 1999, los Quince decidieron comenzar negociaciones con Bulgaria, Letonia, Lituania, Malta, Rumanía y Eslovaquia, situando a todos los candidatos al mismo nivel, lo que retrasaba todo el proceso. En la cumbre portuguesa de Feira, en junio del 2000, nadie habló de acelerar el proceso. La presidencia francesa ha excluido ya la posibilidad de la que en la Cumbre de Niza, en diciembre del 2000, pueda fijar una fecha para el fin de la negociación. Naturalmente que esto irrita, sobre todo a los polacos. El que lleguen al poder los comunistas de nuevo —ahora denominados socialdemócratas— en el año 2001, según anuncian las encuestas, complicará la adhesión. Nada digamos del asunto de

la PAC. Artur Balazs, ministro polaco de Agricultura, considera que los acuerdos comunitarios, que aceptaría Polonia, deben hacerse «sin discriminación y de forma que nuestros agricultores se beneficien de las mismas subvenciones que las de los Quince». Y no es éste el único problema serio y que, por supuesto, afecta a España. Pues bien; el Eurobarómetro de la Comisión Europea de abril de 2000, indica que «el ingreso de Polonia es rechazado en Alemania por un 49% de la población frente a un 34% a favor; en Austria por un 59% frente a sólo un 23% favorable; en Francia por un 46% frente a un 39%; y en Bélgica por un 45% frente a un 39%. La tendencia, en cambio, es muy distinta en... España, donde un 50% está a favor de la entrada de Polonia y sólo un 19% en contra». Incluso, tras las declaraciones de Josep Piqué el 3 de septiembre del 2000 sobre la necesidad de «que el gran salto cualitativo debe venir después de que ya está garantizada la ampliación» y que «la prioridad es cerrar la reforma del Tratado para que sea posible la entrada de nuevos socios, esperar a que el euro esté consolidado y, sólo después de completar estos dos capítulos, dar el paso adelante», los candidatos a la adhesión, «que veían en nuestro país a su gran adversario, ven ahora cómo el ministro español se presenta como su abogado frente a las inquietantes manifestaciones de quienes se hacían pasar por apóstoles de la integración de la otra mitad de Europa».

Queda claro, asimismo que, como aclaró Emilio F. González en *Expansión*, «la adhesión de nuevos Estados miembros a la UE dará lugar a que, de las diez comunidades autónomas españolas que forman parte actualmente del Objetivo 1 —las regiones menos desarrolladas, cuyo PIB por habitante se encuentra por debajo del 75% de la media comunitaria—, sólo queden tres: Andalucía y Extremadura, en razón de su bajo nivel de renta y Canarias por su condición de ultraperiférica». Las que quedarán así fuera serán Galicia, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia, más Cantabria, que está en transición hacia la salida del Objetivo 1». Incluso «podría suceder... que Andalucía, Extremadura o ambas comunidades autónomas llegaran a quedar fuera del Objetivo 1, tras la ampliación de los quince, si se cumple el objetivo del Gobierno de que el grado de convergencia real de España se sitúe, como mínimo en el 85% de la renta media comunitaria al finalizar la legislatura, o si el Plan de Desarrollo Regional depara los efectos esperados en estas autonomías»¹¹.

¹¹ La literatura sobre esto comienza a ser muy amplia. Una posible selección sería: PH. L., «Varsovie accuse les Etats membres de freiner son adhésion à l'Union», en *Le Monde*, 29 agosto 2000, pág. IV del suplemento económico; PIERRE BOCEV, «UE. Rentré européenne houleuse lors de la réunion des ministres des Affaires étrangères à Evian. Polémique sur l'élargissement», en *Le Figaro*, 4 septiembre 2000, pág. 3; BAUDOIN BOLLAERT, «L'Union au scanner. Elargissement du "technique" au "politique"», en *Le Figaro Économie*, 4 septiembre 2000, pág. VI; en la misma página de este número véase BÉRENGÈRE

Otro problema que es, evidentemente europeo, pero se relaciona con fuerzas mundiales muy poderosas, es *la cuestión de la PAC*. Ya desde los años setenta —recordemos el Informe Kaldor, sin ir más lejos— se consideró que la política de FEOGA —de mayor atención a la *G* de *Garantía* en los ingresos de los campesinos comunitarios, que a la *O* de nueva orientación productiva en la producción rural de la Unión Europea—, suponía una carga intolerable para las finanzas de muchos países comunitarios y, desde luego, de Alemania, con todo su peso político. De ahí que se espere una transformación muy a fondo de la PAC como consecuencia de que, tras la serie de Tratados —de Maastricht a Amsterdam—, y de decisiones del Banco Central Europeo, sea preciso para todos los Estados miembros cuidar mucho los equilibrios de su sector público.

Todo ello se complica con las presiones, que se harán especialmente fuertes en la OMC, por parte de los Estados Unidos, del grupo de Cairns, así como de otros exportadores agrarios. La presión puede llegar a ser intolerable, y obligar, por ello, a replantear nuestra realidad agraria. El golpe más importante —por ser precisamente la que ha recibido más ayuda y ha cambiado positivamente regiones enteras— es el que va a experimentar la España relacionada con la agricultura continental. La España de la agricultura mediterránea, precisamente al haber tenido que lograr buenas rentas a través de dificultades, es la que puede salir mejor parada de toda esta reconversión que tendrá matices dolorosos o, incluso, muy dolorosos.

Un problema más que procede del ámbito comunitario es el del *euro*. Tras las fanfarrias del *Libro Verde*, que trompetearon su seguro éxito a partir de su salida al mundo financiero, cuando nos situamos en él ahora mismo, llegamos a la conclusión de que el euro parece ser un fracaso, al menos parcialmente. Dos grandes

MATHIEU DE BEAULME, *Marché Unique. Les dix commissaires reprennant aujourd'hui, leurs travaux*; PHILIPPE GELLE, *Le colossal défi d'une Europe à 27*, y B. M. – H. y P. G., *Construire l'Union sur tous les fronts*; EMILIO J. GONZÁLEZ, «Praga y Bratislava son las únicas, de las cincuenta regiones de los países candidatos que no recibirán ayudas. La ampliación de la UE dejaría sólo tres regiones españolas con derecho a los fondos estructurales», en *Expansión*, 4 septiembre 2000, pág. 46; ALBERTO SOTILLO, «El alemán encargado de ampliar la UE propone dificultar el proceso. Bertin da muestras de su temor a la entrada de nuevos socios», en *ABC*, 4 septiembre 2000, pág. 25; LAURENT ZECCHINI, «Les Quince constatent un blocage sur la réforme des institutions européennes», en *Le Monde*, 5 septiembre 2000, pág. 2; ALBERTO SOTILLO, «Alemania aboga por aplazar hasta 2005 la ampliación de la Unión Europea. Bruselas insiste en la necesidad de un "sondeo social" antes de las primeras dhesiones», en *ABC*, 5 septiembre 2000, pág. 27; CARLOS YARNOZ, «El presidente de la Comisión intenta disipar dudas sobre nuevos socios. Prodi se compromete a iniciar la ampliación de la UE en su mandato», en *El País*, 6 septiembre 2000, pág. 7; finalmente, AMADEU ALTAFAJ, «Prodi se alinea con las tesis alemanas y retrasa el calendario de la ampliación de la UE. La Eurocámara espera que Verheugen rectifique hoy sus polémicas declaraciones ante el pleno», en *ABC*, 6 septiembre 2000, pág. 27.

potencias, Francia y Alemania, han cometido errores notables y, todo hay que decirlo, los siguen cometiendo. La expansión de la economía norteamericana; la sabiduría del binomio del presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan y del Secretario del Tesoro, Larry Summers, convencido de las ventajas de un dólar fuerte; la observación de cómo evoluciona la M-3 de los *once*; finalmente, ese sutil mensaje en los mercados internacionales, de que el euro tenía poco que ver con la reciedumbre del marco alemán, y sí mucho más con una especie de mixtura del franco francés y de la lira italiana, no crean el mejor de los mundos para un Banco Central Europeo que, después de una excesiva —si no desatinada— bajada de intereses el 13 de abril de 1999, se ve ahora obligado a subirlos para defender a esta moneda ante un mercado cada vez más desconfiado. El haberse desplomado alrededor de un 25% respecto al dólar y la caída respecto al yen y a la libra esterlina, muestran que el euro es la moneda importante más débil en estos momentos. Como derivado de tal debilidad se crea una complicación inflacionista nada despreciable para nuestra economía. Las ventajas para las exportaciones —aparte de la cuestión de la curva J— son escasas ante el choque de las importaciones. Si dejamos a un lado las medidas de intervención del 22 de septiembre de 2000, creo que este problema no puede continuar en forma de muchas más caídas del euro. Esto es, no considero probable que esta moneda se sitúe por debajo de 0,8 dólares. Lo que no tiene duda es que el movimiento bajista experimentado es muy perturbador. El que no contemos, en parte por esta debilidad, con la presencia del Reino Unido —y del Banco de Inglaterra— en el área del euro —dejamos aparte la cuestión de la corona danesa y la polvareda del referéndum del no, del 28 de septiembre del 2000— no es el menor de los costes generados por esta moneda.

OTROS CHOQUES EXÓGENOS

Además de los procedentes de Norteamérica y de Europa, nuestra economía, como tal, experimenta dos choques exógenos más. En primer lugar sufre el *demográfico*. Con las actuales funciones de natalidad y mortalidad, nuestra población se mantendrá sin grandes caídas durante unos seis o siete años. Después vendrá el desplome de los 40 millones de habitantes actuales, a una cifra situada en el año 2050 entre 20 y 30 millones de habitantes, con además el mayor porcentaje de ancianos de toda nuestra historia. Esto, naturalmente, no tiene nada que ver con los habitantes que pasarán entonces en el 2050, a vivir en España. No es metafísicamente imposible que probablemente sean los 40 millones actuales. Atraídos por los diferenciales de renta español, por este hueco demográfico y porque a causa del alto nivel de renta español, se huye por nuestros conciudadanos de ciertas tareas, amén de la aceptación de jornadas cortas de trabajo por parte de la mano

de obra española —se compra ocio con los altos salarios como sostienen los neoclásicos—, debido a estar fronterizos geográficamente con un África depauperada y culturalmente con una Iberoamérica aun muy deprimida, lo más probable es que nos topemos con la llegada de cantidades considerables de inmigrantes. El problema económico surge de sus costes de integración, que van a ser muy importantes.

Por supuesto que es imposible que no se acepten estos gastos de integración, porque aparte las exigencias humanitarias que pesan mucho, están los traumas que originan inmigrantes numerosos y que no sienten como suya la comunidad a la que llegan. El mito de una inmigración sin costes socioeconómicos importantes, debe archivarse de manera definitiva.

El último de los riesgos que, desde fuera, amenazan a nuestra economía, es el que se deriva de las inversiones que se han efectuado en Iberoamérica. Como sucede siempre en economía, hay que buscar a fondo por qué un activo de los que estaban a la venta en los años noventa en Iberoamérica, era al par muy barato y muy rentable. El riesgo, derivado de problemas sociopolíticos y culturales muy en primer lugar, era considerable. He de confesar, sin jactancia, que llevo estudiando esa realidad económica regional desde que, en 1948, con otros entonces jóvenes economistas, fundé el Seminario de Estudios Económicos Iberoamericanos en el seno de la Asociación Cultural Iberoamericana. Más de medio siglo ininterrumpido de análisis, de relaciones, de lecturas, me condujeron a contemplar con cierto asombro la marcha que hacia este nuevo Eldorado emprendían nuestros financieros. Mis reticencias y mis admiraciones por su valor están sobradamente publicadas. Pero, de Sur a Norte, me interesa señalar, muy someramente, unas cortísimas pinceladas, país por país, como señal de que, ora lo económico, ora lo político, ofrecen un panorama cuando menos muy preocupante. Si comenzamos por Argentina, parece evidente que el presidente de la Rúa es capaz de emplear a las inversiones españolas como una especie de mecanismo de presión para que le abramos puertas a un crédito internacional que precisa para obtener dólares. La causa de esta presión se explica porque el país del Plata está atrapado en la trampa del cambio fijo un peso argentino igual a un dólar, añadido a su debilidad para poner orden en el sistema tributario, o en el gasto de las provincias, a lo que hay que agregar la crisis reciente y un populismo que se alberga, no sólo en la oposición, sino en las filas de los seguidores del Gobierno, sin crédito ante el sistema globalizado y sus instituciones, y con una serie de importantes noticias sobre sus niveles de corrupción. Según la reciente estimación de Transparency International, para Finlandia, 10 —carencia de corrupción— y España 7, Argentina tiene el índice 3,5, el mismo nivel que Bulgaria, Ghana, Senegal y Eslovaquia. En Chile es evidente que existen dos Estados: el que aparece en la Constitución y el que rodea a las Fuerzas

Armadas y a los Carabineros. Un análisis detenido de derecho público lo prueba. El buen sentido de unos y de otros impide que las cosas se compliquen en exceso pero, cuando surge una fricción intensa, como ocurrió con el *asunto Pinochet*, hay que anotar que aparecen amenazas importantes para la estabilidad política. En Perú, el singular régimen de Fujimori se tambalea, y la perplejidad de los inversores españoles es mucha¹². La crisis económica de Uruguay es aun más seria que la de Argentina. La situación política en Paraguay ha pasado a ser muy delicada, debido, sobre todo, a una importante crisis en el partido colorado. Bolivia no logra encajar su realidad social con una muy pobre economía. Ecuador, literalmente ha estallado. Colombia se ha esfumado como una entidad política occidental, salvo desde el punto de vista nominal, sacudida por las guerrillas, los contras y los narcotraficantes. Venezuela, tras la destrucción, por las actividades corruptas de Carlos Andrés Pérez, del partido de centroizquierda, afiliado a la Internacional Socialista, *Adeco*, y por la incapacidad asombrosa de Rafael Caldera, del de centroderecha, *Copei*, afiliado a la Internacional demócrata, es un pueblo que se ha refugiado en un populismo nacionalista, con algún parecido al peronismo, pero que no ha sido aun capaz de definirse. Brasil, con Fernando Henrique Cardoso, se las ha arreglado, desde luego, para embarrancar la experiencia de Mercosur, al adoptar una política económica relacionada con el real que mucho perjudicaba a Argentina. Las tensiones económicas internas, y también las políticas, están lejos de haberse terminado. En Centroamérica, sus débiles economías no sólo no han sido capaces de superar las consecuencias de muy serias catástrofes naturales, sino que se susurra la posibilidad de que surjan nuevos alzamientos guerrilleros. No olvidemos a México, y con él la interrogación ante un auténtico proceso de transición política presidido por el panista Fox. Abordar reformas estructurales, por muy necesarias que sean, en las etapas de transición, es ciertamente cosa muy arriesgada. Queda el Caribe, con las tres dispares situaciones de una Cuba que espera agobiada la muerte que puede dilatarse mucho, de Castro; de una República Dominicana que sigue sin atinar con una política económica adecuada, y de un Puerto Rico que prosigue en la cuerda floja entre el estatismo y la actual situación de Estado Libre Asociado, situaciones ambas que tienen respuestas muy diferentes desde el punto de vista de las expectativas españolas.

¹² Cfr. VIRGINIA SOLERA, «Tensión en Perú tras el abandono del poder de Fujimori. Inquietud entre las empresas españolas por la incertidumbre política. En los últimos años se ha destinado (a Perú) un total de 449.000 millones (de pesetas)», en *ABC*, 21 septiembre 2000, pág. 30; JOAQUIM IBARZ, «Las empresas españolas en Perú temen que la incertidumbre política afecte a la economía. La permanencia de Fujimori en el poder provoca ingobernabilidad y genera desconfianza», en *La Vanguardia* 23 septiembre 2000, pág. 8, y FRANCESC RELEA, «Perú en suspenso. El confuso anuncio del presidente Fujimori de nuevas elecciones frena el crecimiento económico y eleva el riesgo del país», en *El País*, 24 septiembre 2000, pág. 17 del suplemento *Negocios*.

No es un panorama nítido para una muy importante inversión española. Cuando, además, se desciende en cualquiera de estos países en busca de datos más amplios, se observa que las complicaciones son aun mucho mayores de todo lo que se acaba de sintetizar. Dicho todo esto, no puede dejar de tenerse en cuenta lo que sostiene Rafael Pampillón en su trabajo *El riesgo iberoamericano*¹³: «Iberoamérica sigue siendo la principal plataforma sobre la que España proyecta sus intereses económicos en el exterior. La inversión externa de la empresa española seguirá orientándose hacia esta región, si bien, tras el fuerte esfuerzo ya realizado, en algunos casos los flujos futuros pueden ser de menor intensidad. Sin embargo, no parece... que se haya tocado techo, ya que el potencial de la zona sigue siendo muy elevado y estos países cuentan con claras ventajas para atraer nuevas inversiones. Entre ellas, abundantes recursos naturales, una mano de obra suficientemente cualificada y un mercado interno de dimensiones considerables. No hay que olvidar, sin embargo, que 1998 y 1999 han sido años difíciles que han vuelto a poner de manifiesto el elevado grado de vulnerabilidad de la región ante impactos exógenos».

Es posible que triunfe este punto de vista frente al mío; es cuestión de esperar. Pero lo que no es cuestión del futuro es que las inversiones españolas están apoyadas en grandes y eficaces empresas bancarias, de transportes y comunicaciones, y de la energía. No participamos significativamente en el proceso industrializador. Una política populista xenófoba siempre suele respetar las inversiones industriales; no sucede lo mismo con las energéticas y las de transportes y comunicaciones, cuyas tarifas son consideradas por el público como una especie de impuesto a favor de los extranjeros. Una política populista nacionalista, una y otra vez considera a la gran banca extranjera como la representante de la oligarquía financiera mundial más reprobable. Esa literatura contra la Banca y los servicios tiene, siempre, especial acogida en países que pueden ser caracterizados por una frase del economista y político chileno Carlos Ominami: «Crecemos como asiáticos, pero distribuimos como africanos». O incluso peor que los africanos, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo. Invertir en una región que es la de peor distribución personal de la renta del mundo, es también un riesgo añadido considerable. En la reunión del 2000 del Banco Mundial en Praga, reconocía esta dura situación su presidente, James Wolfensohn: «Lo que estamos viendo en demasiados países de América Latina es que, a pesar del crecimiento de sus economías, la distribución de la riqueza entre ricos y pobres, de hecho, va a peor... Hay que reconocer... que el coeficiente de Gini... es demasiado grande

¹³ Presentado en el curso *Los riesgos de la economía española ante el siglo XXI*, el 10 de julio del 2000 en la Universidad de Verano Marqués de Santillana, en Guadalajara, bajo el título de «El riesgo iberoamericano».

para asegurar la estabilidad social. Y creo que eso es válido para toda América Latina»¹⁴.

LOS DESAFÍOS INTERNOS A LA EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Desde fuera son claras las asechanzas, pero no son menos evidentes los riesgos interiores que, precisamente, se hacen más visibles a causa de estas dificultades exteriores.

El primero de ellos es la preocupante situación competitiva de nuestra industria. Se basa ésta en un amplio conjunto de eficaces empresas industriales multinacionales extranjeras. Ni existen ya empresas industriales públicas significativas, tras los procesos de reprivatización, ni la larga crisis bancaria de 1973 a 1993 —en un país de Banca mixta iba a dejar de dañar a las empresas industriales españolas. En las estadísticas de empresas mundiales, salvo en el terreno de la energía, la industria española se refugia en el mundo de las *pymes*. Crear un conjunto industrial competitivo y serio —su no existencia acabamos de subrayarla en relación con el riesgo iberoamericano no puede improvisarse, pero tampoco puede dilatarse en el tiempo. Enlaza con la famosa cuestión de la ciencia y la tecnología que se une a su vez, con la de la educación. Es un problema urgente típico, como sucedía con los cedros que Lyautey decía que eran con los que había que repoblar urgentemente en las montañas donde antaño habían existido en Marruecos, precisamente porque costaba el crear un bosque de éstos centenares de años. Aquel «precisamente por eso» del mariscal francés, suena para ese replanteamiento científico y tecnológico —y de enseñanza en España. Es posible que ya se esté fuera del tiempo, e incluso es posible que toda Europa lo esté ante la fuerte aceleración norteamericana, pero vale la pena intentar cubrir ese hueco.

Claro que, de inmediato, surgen dos riesgos. El primero, el salarial. En muchos aspectos de nuestra población activa se ha alcanzado la situación de pleno empleo. El progreso productivo comienza a provocar alzas en los costes unitarios laborales que da la impresión de que van a ser muy fuertes y que van a caminar por encima de la productividad. En estos momentos nos enfrentamos con una negociación colectiva muy amplia, sin haber profundizado más de lo que se hizo con el ministro Arenas, en el terreno de la flexibilización del factor

¹⁴ Cfr. J. M., «Las diferencias abismales en América Latina», en *El País*, 22 septiembre 2000, pág. 76.

trabajo¹⁵. Las subidas del IPC en el año 2000 y unos sindicatos que ansían mejorar sus bajísimos índices de afiliación, complican ahora que, por vía del consenso, se progrese sustancialmente en este sentido. Sin embargo, es preciso avanzar. Por supuesto, si se inicia una carrera de precios y salarios, se corporeizaría el fantasma de la inflación¹⁶.

El segundo riesgo que se precipita sobre la competitividad industrial española es el de la financiación de las pensiones. En España éstas recaen, en un porcentaje muy superior al de los otros países comunitarios, sobre las cotizaciones de los empleadores, con lo que naturalmente, se incrementan los costes de los productos industriales españoles. Como en el caso anterior, esto sería admisible si nos encontrásemos con un sector de creciente alta productividad, pero no parece ser así, a pesar del considerable esfuerzo inversor. Habría, de todos modos, que analizar nuestras importaciones de equipo productivo para saber si nos orientamos hacia un modelo intensivo de mano de obra o de alta tecnología y adecuados controles de gestión. Todo esto ha de replantearse en el terreno actualísimo de la revisión del Pacto de Toledo, y además, acertar. La mejoría en los ingresos del sistema de pensiones se debe a la mejoría de la coyuntura económica, pero cuando más de un indicador muestra una situación preocupante, pasa a ser urgente reordenar todo el sistema. Es posible que se haya perdido la ocasión de hacerlo desde una prosperidad sin mácula, siempre más fácil, pero ello no debe ser óbice para plantear a fondo la cuestión de la reforma del Estado del Bienestar español.

Todo esto, como se señala en el proyecto de Presupuesto del año 2001, estará presidido por un serio control del déficit —se pretende tener déficit cero— y de la deuda pública. El que así resurja el «santo temor al déficit» de Echegaray es una agradable noticia. En España es visible el esfuerzo de equilibrio presupuestario que se efectúa en los grandes sectores de gasto a partir de la puesta en marcha en 1996 del modelo Aznar-Rato, de política económica¹⁷. Precisaba, asimismo,

¹⁵ Incluso se piensa en retroceder en las flexibilizaciones conseguidas por la reforma laboral de 1997; cfr. «Quieren subir las cotizaciones y una indemnización por despido para este tipo de empleo. Los sindicatos replican a Cuevas que hay que penalizar el contrato laboral», en *Expansión*, 22 septiembre 2000, pág. 63.

¹⁶ Este tema abruma en Europa. El que la CGT francesa —y asombrosamente, «el presidente Chirac, hayan planteado una ofensiva salarial para el otoño del 2000 es preocupante»; cfr. LAURENT MAUDUIT, «Laurent Fabius sait-il où nous allons?», en *Le Monde*, 22 septiembre 2000, pág. 22, y JAVIER BLAS, «Duisenberg admite que la inflación continuará por encima del objetivo del banco durante muchos meses. El BCE advierte que reaccionará con subidas de tipos a un excesivo aumento de los salarios», en *Expansión*, 22 septiembre 2000, pág. 61.

¹⁷ Cfr. *Elvira Rodríguez, Secretaria de Estado de Presupuestos. «La administración del superávit será más complicada que cuando había déficit»*, declaraciones a Jesús García en *La Gaceta de los Negocios*, 30 septiembre 2000, pág. 3

tener el flanqueo de un superávit en el Sistema de pensiones y prestaciones de desempleo. Lo ha logrado el *círculo virtuoso* engendrado por el citado modelo, aparte de por la buena actuación de los ministros Arenas y Aparicio. El mundo de las empresas públicas continúa, de modo implacable, el proceso de su privatización, lo que proporciona recursos al Tesoro que facilitan la liquidación de Deuda Pública y eliminan riesgos de déficit futuros. Además, como señala Luis Gámir Casares¹⁸, a partir de mediados de 1996, «la política económica seguida desde el Gobierno de ajuste en déficit, deuda, inflación y tipos de interés, junto a la fase de crecimiento, propició un fuerte desarrollo de los mercados de renta variable, que han absorbido con facilidad las acciones de las empresas en privatización». Ello supone, de paso, reforzar un creciente *capitalismo popular* en España que también facilita enlaces positivos en el sistema globalizado. Todo esto crea un marco adecuado para que ciertos impuestos, especialmente perturbadores para la marcha de la economía, como son los personales, puedan aliviarse sin problemas para la Hacienda. La caída en los tipos de interés hizo también posible una reconversión de la Deuda Pública, que suavizó su carga.

Pero queda una cuestión de bastante fuste sin resolver. La deuda de las Comunidades Autónomas¹⁹ —o sea, su déficit acumulado— creció, medido desde el primer trimestre del 2000 respecto al primero de 1995, un 59,9%. En cambio, la deuda de las Corporaciones locales se incrementa, en el mismo período, sólo un 9,6%, y la de la Administración Central, un 39,3%. Como el PIB a precios de mercado en pesetas corrientes, aumenta en el mismo período un 43%, el único porcentaje preocupante de la Deuda respecto al PIB es el de las Autonomías. En ellas, como conjunto, y como fruto de la necesaria corresponsabilidad fiscal, es urgente que surja un claro espíritu de control del gasto, de acentuación de los mecanismos fiscalizadores, incluso de freno a esa preocupante proliferación de empresas públicas de tipo autonómico que parecen proporcionar una especie de peligroso cumplimiento de lo que empezamos a llamar caricaturescamente los economistas españoles la ley de Schwartz: tiende a compensarse lo que reprivatiza el Estado, con lo que publican las Autonomías²⁰.

Permanece, en este sentido, una cuestión de actualidad más, que ha provocado ya polémicas importantes: la de la rebaja de los impuestos especiales sobre los hidrocarburos, que se ha convertido en el guión tras el que marchan desde transportistas a pescadores, desde taxistas a agricultores.

¹⁸ En *Las privatizaciones en España*, Pirámide, Madrid, 1999.

¹⁹ Véase en el *Boletín Estadístico* del Banco de España, junio y julio del 2000.

²⁰ Cfr. Sobre esto, MARÍA GÓMEZ AGUSTÍN, *El renacimiento del -INI-. Situación y perspectivas del sector público autonómico y local*, Círculo de Empresarios, Madrid, 2000.

Incluso ha habido un profesor de Economía Aplicad, Segundo Bru²¹, que plantea: «Por qué se sitúa en otro nivel de lógica económica —no hablo siquiera de equidad, que también cabría—, la exigencia de agricultores, pescadores, y también transportistas, de revisar transitoriamente a la baja los impuestos especiales y el IVA que grava a los carburantes que utilizan? Cualquier alumno de un curso intermedio, incluso introductorio, de microeconomía, debería estar en condiciones de responder a este interrogante (o de suspender en caso contrario)». La respuesta que da el profesor Bru es favorable a tal revisión transitoria. Pero conviene, de todas maneras, señalar que personalmente me alinee con la postura de otro profesor, Carlos Sebastián, que sobre esto dice, de modo impecable: «La respuesta a un problema distributivo y de estructura productiva, agravada el primero por el encarecimiento del petróleo, no debe ser abaratar el recurso escaso, sino aliviar temporalmente las rentas de los afectados y contribuir a que esos sectores se dimensionen y se estructuren adecuadamente»²². Lleno también de sensatez escribe L. Bernaldo de Quirós: «Curiosamente, los sectores más castigados por el alza de los precios del crudo (pescadores, agricultores, transportistas, ...) son aquellos cuyo consumo de esa fuente de energía ha estado masivamente subvencionado, lo que les ha disuadido para ajustarse a la realidad, para mejorar su eficiencia. Ceder a sus presiones sólo serviría para perseverar en el error y sentaría dos precedentes peligrosos: primero, un Gobierno democrático no debe claudicar ante la violencia o ante la amenaza de su uso por parte de grupos minoritarios; su obligación es defender los intereses generales. Segundo, ceder al chantaje de los violentos sólo serviría para animar comportamientos similares en otros sectores. Por último, una reducción de los impuestos sobre los productos petrolíferos en España agravaría las tensiones inflacionistas. Por un lado, elevaría artificialmente la renta de los ciudadanos y su capacidad de gasto en un momento en el cual la demanda crece a un ritmo excesivo; por otro, la caída de precios aumentaría la demanda de petróleo, lo que impulsaría al alza su precio...»²³. En el mismo número de *El País* donde publica su artículo, el profesor Bru tiene otra respuesta dada por un buen economista, David Taguas: «Tratar de reducir los costes a través de la fiscalidad minora el desincentivo para el consumo que supone el incremento del precio. La consecuencia sería un trasvase mayor de renta hacia los países exportadores de petróleo

²¹ SEGUNDO BRU, «Mercados, patatas, peces y carburante», en *El País*, 24 de septiembre del 2000, pág. 2 del suplemento Comunidad Valenciana; señala que Segundo Bru «es catedrático de Economía Política y senador socialista por Valencia».

²² Cfr. CARLOS SEBASTIÁN, «Ante la subida de los precios del petróleo», en *Cinco Días*, 23 septiembre 2000.

²³ Cfr. L. BERNALDO DE QUIRÓS, «El petróleo y sus impuestos», en la *Gaceta del Sábado*, 23 septiembre 2000, pág. 9.

y un mayor empobrecimiento de las economías española y europea. No es de extrañar, por tanto, que los representantes de la OPEP recuerden la elevada fiscalidad sobre los hidrocarburos existente en los países europeos²⁴. En este sentido, la no actualización de los impuestos especiales sobre hidrocarburos según la inflación prevista no supone una medida en la dirección adecuada, tal como se ha hecho en España en el 2000 y se plantea para 2001²⁵.

Por supuesto que los economistas solventes han continuado insistiendo sobre este asunto. El presidente del Círculo de Empresarios, Manuel Azpilicueta Ferrer hablará de la «inaceptable reacción de determinados sectores que tratan de llamar la atención sobre sus problemas perjudicando al resto de la sociedad —que también está sufriendo las consecuencias del *shock* petrolífero—, a través de movilizaciones sociales que no tienen más justificación que la puramente visceral. Desde la óptica del racionalismo económico, la única solución a los problemas que afectan especialmente a determinados sectores donde los productos petrolíferos son un coste significativo en su escandallo, es que tenga lugar gradualmente una traslación de esos mayores costes a los precios finales de sus productos o servicios. En otras palabras, los mercados se encargarán de poner poco a poco las cosas en su sitio. Sólo desde la óptica de la sensibilidad política hacia los sectores más afectados se podría entender alguna, pero sólo alguna, intervención del Gobierno... y en todo caso, esas ayudas o compensaciones no debieran hacerse nunca por la vía de la reducción de los impuestos que gravan los productos del petróleo... Desde estas líneas y con rotundidad, me gustaría expresar el apoyo del Círculo de Empresarios al Gobierno en su firme postura de no alterar la fiscalidad del petróleo»²⁶.

No olvidemos tampoco que se debe tener muy en cuenta esta postura de la profesora Ana Yábar Sterling: «Colaborar a reducir el precio de los productos petrolíferos se convierte en una opción a favor del tipo tradicional de crecimiento

²⁴ CARLOS SEBASTIÁN, en art. cit., señala agudamente el «que un Estado, que necesita elevados ingresos para financiar costosos programas de asistencia social, acude a un impuesto sobre un bien básico no renovable, altamente contaminante y cuya elasticidad precio a corto plazo es baja es algo perfectamente razonable... En los momentos en que vuelven a aparecer nubarrones en el mercado del petróleo, como los que sacudieron a las economías occidentales entre 1974 y 1980, reducir esos impuestos y, por tanto, subvencionar en términos relativos el consumo de petróleo no parece lo adecuado».

²⁵ Cfr. el magnífico artículo de DAVID TAGUAS, «Cambio de expectativas económicas. Petróleo, inflación y política económica», en *El País*, 24 septiembre 2000, pág. 21 del suplemento *Negocios*. El senador Bru perdió una ocasión de oro de hacer una política inteligente de oposición al Gobierno, al no haber esperado una semana y así leer el artículo de David Taguas, con lo que hubiera arrojado a la papelera y sustituido por otro el art. cit. suyo, recogiendo este argumento.

²⁶ MANUEL AZPILICUETA FERRER, «El precio de los carburantes y las reglas del mercado», en *ABC*, 25 septiembre 2000, pág. 66.

y desarrollo, en línea, pues, con ese modelo *no sostenible* característico de los países occidentales, bien conocido en nuestros días. Por el contrario, negarse a practicar dicha rebaja, permitiendo aumentos incluso en la recaudación por hidrocarburos, significa apostar por la protección del medio ambiente, y especialmente por la reducción de gases de *efecto invernadero* cuantificada en el Protocolo de Kioto.²⁷

Se ha especulado mucho —uno de los que han dado vueltas a la cuestión es el senador Bru—, sobre lo que dijo o dejó de decir la comisaria europea de Transportes, Loyola de Palacio. Conviene transcribirlo exactamente. Loyola de Palacio, tras señalar que en la reunión de Versalles, los miembros de Ecofin habían manifestado «no querer cambiar de política de impuestos sobre el petróleo, por razones económicas y medioambientales», agrega por su cuenta: «La Comisión europea es hostil a la idea de reducir los impuestos para contrarrestar los efectos del alza del crudo. Pero el texto de 1992 que reglamenta este asunto prevé excepciones. Francia es uno de los países beneficiarios de tal derogación: tiene pues derecho a aplicar tasas especiales a los *vehículos comerciales* hasta finales de este año». Y el que prosiga la derogación «exige una propuesta de la Comisión europea y una decisión unánime de los quince ministros de Finanzas»²⁸. Por otro lado, con motivo del fracaso de la propuesta del ministro de Transportes galo, Jean Claude Gaysot, señalaba Philippe Lemaître en *Le Monde*²⁹: «Las discusiones se concentraron sobre el impuesto sobre los carburantes. La comisaria Loyola de Palacio ha lamentado, una vez más, las medidas de reducción de los impuestos especiales sobre el petróleo adoptadas por Francia, Italia y Países Bajos (así como, con precauciones, por Bélgica). Admitió que podían otorgarse autorizaciones que marchasen en este sentido con el fin de tener en cuenta las dificultades particulares de un sector, pero a condición de que sean estrictamente limitadas en su amplitud y en el tiempo».

Todo esto enlaza con la necesidad de mantener la cultura de la estabilidad financiera. La rectificación que va de 1960 a 1962 —equilibrio presupuestario,

²⁷ Cfr. ANA YÁBAR STERLING, «Una ocasión para debatir sobre impuestos a productos petrolíferos», en *El País*, 22 septiembre 2000, pág. 80.

²⁸ Cfr. *Conjoncture. Alors que des inquiétudes pèsent sur la croissance européenne, le gouvernement des Onze éprouvent de très grandes difficultés à coordonner. L'Europe a souvent besoin de crises pour avancer*, declaraciones de Loyola de Palacio a Pierre Bocev, en *Le Figaro économie*, 22 septiembre 2000, pag. IV.

²⁹ Cfr. PHILIPPE LEMAÎTRE, «Echec de la réunion des ministres des transports à Luxembourg. La majorité des partenaires de l'Union européenne ont refusé de s'associer à la demande française de réflexion commune sur la fiscalité des carburants présentée par Jean Calude Gayssot», en *Le Monde*, 22 septiembre 2000, pág. 3.

apertura al exterior, prohibición de la pignoración automática de la Deuda pública en el Banco de España— no fue atendida por buena parte de nuestra Banca, que creyó seguir viviendo en los tiempos inestables de la monetización de la Deuda. La consecuencia de no escuchar los consejos que habían escrito un viejo economista, Olariaga, y uno joven, Luis Angel Rojo, se encuentran más de lo que parece detrás de la citada crisis bancaria que va de mediados de 1977 a finales de 1993. Lo que acabó por provocarla fue la convicción, en muchos dirigentes bancarios, de un larguísimo proceso de desarrollo industrial y de los servicios, que vinculaba a la Banca con préstamos a largo plazo que, en la depresión, se convertían en incobrables. Ya entonces algún Banco pasó un mal cuarto de hora por asumir demasiado riesgos iberoamericano; otros se encontraron atrapados debajo de créditos con porcentajes escalofriantes de morosos. Desde 1997, pareció que llegaba otro momento de crédito fácil. El ahorro pasa a rehuir los procedimientos habituales hasta hace poco. De ahí que la animosa búsqueda de fondos, en España y fuera de España, pasó a ser una novedad preocupante. Proliferación de un crédito excesivo y endeudamiento exterior en un momento en que es fácil predecir que los tipos de interés van a subir, crean una realidad preocupante, cuya superación constituye el objetivo esencial en estos momentos del Banco de España.

Lleno de razón, el Gobierno, el 23 de junio del 2000, ha puesto en marcha todo un modelo de política económica destinado a paliar la que podríamos denominar *tentación corporativa con gotas cartelizadoras*, para intentar que en la mayoría de nuestra estructura económica reine el orden del mercado. No es posible, sobre ello, decir otra cosa que la del subrayar que se trata de una operación más estructural que coyuntural y que, por tanto, escasa repercusión a corto plazo se le pueda pedir. Sin esa reforma esencial, las amenazas a la continuidad de la economía española se transformarían en una agobiante realidad. La pregunta que inmediatamente se plantea es si tiene razón Henrik Lumholdt, el director ejecutivo de la consultora Strategic Economics, cuando señalaba que «las medidas liberalizadoras ni fueron radicales, ni dejarán de tardar demasiado para hacer efecto»³⁰.

Nuestra situación actual, en síntesis, con facilidad podría calificarse de confortable, pero las amenazas que se han señalado son ciertas e importantes. La manifestación externa más significativa es la subida de los precios, que genera una significativa inflación diferencial, acompañada de un fuerte déficit de la balanza por cuenta corriente, signos típicos de una economía recalentada que pone trabas a la

³⁰ Cfr. TOM BURNS, «Inflation casts shadow on strong growth. José Folgado's complaint is that the government now lacks traditional monetary instruments to cool the national economy», en *Financial Times*, 22 septiembre 2000, suplemento *World Economy*, pág. VI.

puesta en marcha de serias reformas estructurales. La política económica, pues, debe tenerlas muy presentes, porque es preciso, más que nunca, pensar que tenía toda la razón nuestro compañero Olariaga al escribir: «Ocho, diez años en la vida económica moderna, son suficientes para encumbrar a un pueblo en el concierto internacional o para dejarlo batido y rezagado por medio siglo».